

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA ESTACION  
DE SERVICIOS JEDITA S.A, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MONTECRISTI, 19 DE JUNIO  
DEL 2020**

A los 19 días del mes de junio del año 2019, siendo las 09H30 am, en las instalaciones de la empresa JEDITA S.A., en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

<b>Cédula/RUC/Pasaporte</b>	<b>Apellidos y Nombres Completos</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL (USD)</b>
1308268828	LUCAS BAQUE STALIN JAVIER	ECUADOR	\$ 799.00
1315400158	VELIZ LUCAS CARLOS ADRIAN	ECUADOR	\$ 1.00
<b>SUMA DE ACCIONES O CAPITAL SOCIAL</b>			<b>\$ 800.00</b>

Se reúnen los accionistas de la Sociedad JEDITA S.A., el día y en la hora señalada enviada por el representante legal mediante comunicación con fecha 10 de junio 2020 a su dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que en el término señalado en los estatutos en los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas y socios en las oficinas principal de la sociedad.

La asamblea aprobó el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Verificación del quórum.
- 2) Elección del secretario de la junta.
- 3) Informe del Gerente y de la Junta Directiva.
- 4) Conocer y aprobar los estados financieros a 31 de diciembre de 2019.
- 5) Lectura y aprobación del Acta de la junta de socios.

1.- Verificación de quórum. El presidente de la Sociedad Sr. LUCAS BAQUE STALIN JAVIER, informó que se encontraban representadas en esta junta en Acciones un total de 100% que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Elección de secretario de la asamblea. Por unanimidad fue elegido el Sr. Luis VELIZ LUCAS CARLOS ADRIAN, como secretario.

3.- Informe del Gerente y de la Junta Directiva. La señora Paola María Macías Ponce, toma la palabra "Presento a ustedes el informe que me corresponde en calidad de Gerente General de la Estación de Servicios Jedita S.A. del periodo 2019, los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley para que sea revisado por los presentes."

Una vez que se procedió a la lectura de los balances financieros, el presidente y accionista la aprobación o negación de los Balances financieros

Una vez escuchada la solicitud se procede a su aprobación por unanimidad.

4.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. Una vez oído las explicaciones del Gerente general, y la decisión del presidente de la compañía, la junta impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero presentado a consideración, se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

5.- Lectura y aprobación del acta de la Junta. El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11H30 el Presidente de la Junta levantó la sesión.

CERTIFICO: Que la presente copia del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de junio de 2020, es igual a la original que reposa en el libro de actas de la compañía



Sr. Lucas Baque Stalin Javier  
**PRESIDENTA DE JEDITA SA**



Sr. Veliz Lucas Carlos Adrián  
**SECRETARIO - ACCIONISTA DE JEDITA SA**



Sra. Paola María Macías Ponce  
**GERENTE GENERAL DE JEDITA S.A.**